

Escuela Secundaria de Forest

Plan de Involucración de los Padres

Politica de participacion de los Padres en la escuela:

Involucrar a los padres para que en conjunto con la escuela se desarrolle y se presente, en forma escrita, la politica de participacion de los padres la cual describe los siguientes requerimientos del Title I de NCLB:

- Notificar a los padres acerca de la politica en un formato y lenguaje entendibles utilizando cartas, volantes o paginas de internet
- Actualizaciones Periodicas de la politica para cumplir los cambios requeridos por los padres y la escuela
- Analizar los comentarios, escritos por los padres, al plan del programa de todo el distrito escolar. Esto en caso de que los padres encuentren que el plan no es satisfactorio. El distrito presentara los comentarios escritos al estado.

Politica de participacion

La Escuela Secundaria de Forest deben:

- Tener una reunión anual a una hora conveniente para todos, a la cual deben ser invitados los padres, ser animados a asistir. El proposito de esta reunión sera: **1118(c)(1)**
 - Review Title I Policy and services offered.
 - Discuss the District's and School's Parent Involvement Policy.
 - Explain the rights of parents to be involved in revising and updating the Policy and serving on various committees.
- Ofrecer reuniones en diferentes horarios, como en la mañana o en la noche. Tener fondos disponibles para los gastos asociados con las actividades que involucren a los padres [transportación, cuidado de niños o visitas a las casas] para los padres que no pueden participar en la reuniones y las sesiones de entrenamiento. **1118(c)(2)**
- Involucrar a los padres en una forma organizada, continua, y periodica en la planeacion, revisión, y mejoramiento de los programa del Title I, incluyendo la politica de participacion de los padres y el plan de programas de la escuela de la siguiente forma: **1118(c)(3)**
 - Parents serving on the various school committees.
 - Encuestas a los padres
 - Parent comments regarding policies and plan when sent home, posted on the district's website, and announced Public comment.
- Proveer las siguientes cosas a los padres: **1118(c)(4)**
 - Información oportuna acerca de los programas del Title I
 - Una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, la valoracion academica usado para medir el progreso del estudiante, y el nivel de habilidad que se espera que los estudiantes alcancen
 - Oportunidades para reuniones regulares, si son solicitadas por los padres, para sugerir algo o para participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y recibir repuestas oportunas.
 - Los padres seran notificados de las siguientes maneras:
 - Encuestas a los padres
 - Conferencias entre los maestros-padres
 - Reuniones anuales
 - Pagina de Internet del Distrito/de la Escuela
 - Paginas de Internet del Departamento de Educación de Mississippi
- Mande sus comentarios en caso de que el plan escolar no es de satisfacción para usted. **1118(c)(5)**

Compartir responsabilidades para obtener un alto nivel academico del estudiante: 1118(d)

- Desarrollar en conjunto con los padres, personas responsables de los niños y los estudiantes un pacto escuela-padres el cual enfatiza como los padres, el personal de la escuela, y los estudiantes compartiran la responsabilidad de mejorar el nivel academico. Lo cual significa que por medio de éste, la escuela y los padres construiran y desarrollaran una alianza para ayudar a los niños(as) a mantener los altos estandares del Estado. El pacto debe:
 - Describir la responsabilidad de la escuela para proveer una alta calidad del plan de estudios y de enseñanza, en un ambiente efectivo de aprendizaje que ayude a los niños, que son mantenidos en este programa del Title I, a cumplir con el nivel academico requerido por el estado. Y la forma como los padres son responsables de ser soporte en la educación de sus hijos, monitoreando su asistencia, revisando que la tarea este completa, y controlando su tiempo de televisión; siendo voluntarios en las clases de sus hijos; participando en forma apropiada en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y del uso adecuado de las actividades extracurriculares de su hijo
 - Hablar acerca de la importancia de mantener una continua comunicación entre maestros y padres a traves de (como minimo):
 - Conferencias Padres-maestros en las escuelas elementales, en las cuales el pacto debe ser analizado en relación al logro individual de cada niño(a)
 - Reportes frecuentes para los padres acerca del progreso de su hijo(a)
 - Acceso razonable al personal, oportunidad para ser voluntarios en la escuela, participar en la clase de sus hijos, y observar las actividades de la clase a una hora especifica y con tiempo limitado haciendo una cita con al menos un (1) dia de anterioridad y a discreción del principal

Construyendo la Capacidad de participacion: 1118(e)

- Para asegurar la participacion efectiva de los padres, y para apoyar la relación entre la escuela, los padres y la comunidad con el proposito de mejorar el nivel academico de los estudiantes, la escuela y el distrito deben:
 - Proveer asistencia a los padres para que puedan entender los niveles academicos requeridos por el Estado y los logros academicos de los estudiantes del Estado, la valoracion academica estatal y local, los requierimientos de la valoracion y como monitorear el progreso y trabajo de los niños con los educadores para mejorar el nivel de sus hijos
 - Proveer materiales y entrenamientos para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su nivel academico; tales como entrenamientos para aprender a leer y escribir o a usar tecnologia
 - Educar a los maestros, directores y el resto del pesonal acerca de la importancia de la contribución de los padres, y como estar en contacto, o como comunicarse con ellos, y trabajar en asocio con los padres.
 - Realizar programas de actividades apropiados, coordinados e integrados para la participacion de los padres y actividades con otros programas como un centro de recursos para padres
 - Asegurarse que la información enviada a los padres sea en un formato práctico y en un lenguaje que los padres puedan entender.

La escuela ayudara a construir esta capacidad de participacion de la siguiente forma:

- Reuniones periodicas de padres
- Notificar a los padres de la información y materiales disponibles en la escuela

Accesibilidad 1118(f)

Para que sea mas práctica y efectiva, debe proveer oportunidades para que todos los padres puedan participar, incluyendo a los padres con limitaciones para hablar en Inglés, padres de niños inmigrantes, y padres con discapacidades, esto incluye la información provista y los reportes requeridos de la escuela por la sección 1111 que deben ser en un formato práctico y en un lenguaje que los padres puedan entender.

ESCUELA SECUNDARIA DE FOREST PACTO ESCUELA-PADRES-ESTUDIANTE

La Escuela Secundaria de Forest, y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios, y programas fundados por el Title I, Parte A de Educación Elementaria y Secundaria del Act (ESEA) (niños participantes), estan de acuerdo que este pacto remarca como los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el nivel academico de los estudiantes, lo cual significa que la escuela y los padres construiran y desarrollaran una sociedad que ayudara a los niños a lograr los altos niveles academicos establecidos por el Estado.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela Secundaria de Forest debe:

- 1. Proveer una alta calidad de educación e instrucción en un ambiente de aprendizaje cooperativo y efectivo que permita a los niños participantes reunir los niveles academicos requeridos por el estado como los siguiente:**
 - El personal junto con el principal y los maestros deben reunir los requerimientos y altas calificaciones.
 - Proveer una buena calidad del plan de estudios e instrucción en un ambiente positivo.
 - Mantener al personal informado de los mejores metodos, programas y establecer un plan de estudios.
 - Mantener un clima efectivo, ordenado en el ambiente del salon de clase.

- 2. Tener conferencias padres-maestros (por lo menos anualmente en las escuelas elementarias) durante las cuales se discutira este pacto y como se relaciona con el logro individual de cada niño. Se tendran especialmente las siguientes:**
 - Recoger las tarjetas de Reporte tres veces al año.
 - Conferencias Padres -maestros cuando sean requeridas por los maestros y los padres.

- 3. Proveerle a los padres reportes frecuentes del progreso de sus hijos. La escuela proveera especialmente los siguientes reportes:**
 - Reportes de Progreso de las nueve semanas se enviaran cuatro veces al año.
 - Tarjetas de Reporte se entregaran tres veces por año. La tarjeta de Reporte final sera enviada a la casa por correo.
 - La escuela le notifica a los padres por correo, por telefono, o por carta cuando el estudiante esta perdiendo una materia y le notificara a los padres rapidamente acerca de ausencias, tardanzas, tareas incompletas, trabajo incompleto en la escuela, y cuando rompen reglas de la escuela.

- 4. Proveerle a los padres acceso razonable al personal.** Especificamente, el personal estara disponible para consultas de los padres de la siguiente forma:
 - Llamando a los padres/maestros/conferencias con los estudiantes.
 - Noticias y calendarios se estaran enviando con fechas de las actividades de la escuela y del distrito.

- 5. Proveerle a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en la clases de sus hijos, y observar las actividades de la clase, como las siguientes:**
 - El calendario escolar provee la lista de las actividades en las cuales tienen la oportunidad de ser voluntarios.

Responsabilidades de los Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de la siguiente manera:

- *Ver que mi hijo asista a la escuela en forma regular y puntual.*
- *Ayudar a mi hijo a establecer un lugar y una hora para hacer las tareas*
- *Monitorear las actividades de los hijos fuera de la escuela.*
- *Ser voluntario en la escuela. Si es en forma regular debe estar bajo las Leyes del estado y la política del distrito.*
- *Soportar la escuela en desarrollar comportamientos positivos.*
- *Participar en forma apropiada, en decisiones relacionadas con la educación de mi hijo, o en comites escolares*
- *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.*
- *Estar informado acerca de la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela lo mas pronto posible, leer todas las noticias de la escuela y el distrito que son enviadas por medio de mi hijo o por correo y responder apropiadamente.*
- *Hacer todo el esfuerzo de asistir a las funciones de la escuela incluyendo las visitas a la escuela, eventos deportivos, talleres para los padres y eventos de las tardes.*

Responsabilidades de los Estudiantes

Yo compartire la responsabilidad para mejorar el nivel academico requerido por el Estado. Especificamente, Yo debo:

- *Asistir a la escuela cada dia a tiempo y listo para aprender.*
- *Hacer todas las tareas diarias y pedir ayuda si necesita.*
- *Ser respetuoso con otros.*
- *Darle todas las notas e información de mi escuela a mis padres/guardian.*

_____	_____	_____
Maestro/Maestra	Padre(s)	Estudiante
_____	_____	_____
Fecha	Fecha	Fecha